

RESOLUCIÓN SNPP N° 43 /2026

POR LA CUAL SE DESIGNAN FUNCIONARIOS DEPENDIENTES DE LA GERENCIA ECONÓMICA DEL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL (SNPP). -----

Asunción, 12 de febrero de 2026

VISTO: el Memorandum GE N° 05/2026, presentado por la Gerencia Económica, ingresado en Secretaría General, según Mesa de Entrada N° 364/26, por el cual solicita Resolución de designación de funcionarios dependientes de la Gerencia, y; -----

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 1265/87, modificatoria de la Ley N° 253/71 "QUE CREA EL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL", en el Artículo 13, estipula que la administración del SNPP estará a cargo de un Director General nombrado por el Poder Ejecutivo. -----

Que, la Ley N° 2199/03 "QUE DISPONE LA REORGANIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ENCARGADOS DE LA DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y ENTIDADES DEL ESTADO PARAGUAYO", en el Artículo 5° establece: "... *modifícase el Artículo 14° de la Ley N° 1265/87, el que queda redactado de la siguiente forma: "Art. 14.- Son atribuciones y deberes del Director General: ... d) nombrar y remover al personal de la institución, j) designar cargos de gerentes y directores;"*. -----

Que, por Decreto de la Presidencia de la República del Paraguay N° 50, de fecha 17 de agosto de 2023, se nombra al señor José Nicolás Cogliolo Alvarenga como Director General del Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP). -----

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL

RESUELVE:

Art. 1° **Designar** al señor **Marcos Daniel Martínez García**, con Cédula de Identidad Civil N° 2.070.235, como Director Interino de la Dirección Administrativa, dependiente de la Gerencia Económica del Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP), en reemplazo del señor Hugo Fabian Ayala Caballero, con vigencia a partir de la fecha de la presente Resolución.-----

Art. 2° **Designar** al señor **Hugo Fabián Ayala Caballero**, con Cédula de Identidad Civil N° 2.354.616, como Director Interino de la Dirección de Gestión Económica, dependiente de la Gerencia Económica del Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP), con vigencia a partir de la fecha de la presente Resolución.-----

Designar a la señora **Lourdes Carolina Aguayo Cañete**, con Cédula de Identidad Civil N° 5.416.272, como Jefa Interina del Dpto. de Gestión para Adquisición de Bienes y Servicios de la Dirección Administrativa,



RESOLUCIÓN SNPP N° 43 /2026

POR LA CUAL SE DESIGNAN FUNCIONARIOS DEPENDIENTES DE LA GERENCIA ECONOMICA DEL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL (SNPP). -----

Asunción, 12 de febrero de 2026

dependiente de la Gerencia Económica del Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP), en reemplazo de la señora Virginia Esther López Fernández, con vigencia a partir de la fecha de la presente Resolución.---

Art. 4° Designar a la señora **Virginia Esther López Fernández**, con Cédula de Identidad Civil N° 1.155.846, como Jefa Interina del Dpto. de Gestión de la Dirección de Gestión Económica, dependiente de la Gerencia Económica del Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP), con vigencia a partir de la fecha de la presente Resolución.-----

Art. 5° Disponer que la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano proceda a la notificación conforme a la normativa vigente. -----

Art. 6° Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar. -----

